



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

|  HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE | AVISO DE CONVOCATORIA |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ENTIDAD | AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - SERVIR |
| NÚMERO DE CONVOCATORIA | CPMT N° 023-2019-SERVIR |
| PUESTO A CONVOCAR | Especialista de Políticas Públicas |
| N° DE POSICIONES A CONVOCAR | Uno (1) |
| MISION DEL PUESTO (Igual a la que figura en el perfil de puesto) | Elaborar propuestas de políticas y normativas en el ámbito del sistema administrativo de gestión de recursos humanos para contribuir con el desarrollo de la gestión del servicio civil. |
| TIPO DE CONTRATACION | Régimen del Servicio Civil bajo la Ley N° 30057 |
| PLAZO DE CONTRATACION | Indeterminado, previa superación del periodo de prueba, de corresponder, según Ley del Servicio Civil 30057 y su Reglamento. |
| UBICACIÓN GEOGRAFICA | Lima |
| REQUISITOS FORMACION | Bachiller en Gestión Pública ,Administración, Ingeniería Industrial, Psicología, Relaciones Industriales, Economía, Derecho, Asistencia Social ó Afines Por La Formación Profesional. |
| REQUISITOS EXPERIENCIA | Experiencia general: 4 años Experiencia Específica: - En funciones y/o materias similares: 2 años - En funciones y/o materias similares en el sector público: 1 año. Experiencia en el nivel mínimo como Analista. |
| REQUISITOS ADICIONALES | Conocimientos: - Políticas Públicas y Gestión Pública. - Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc) nivel intermedio. - Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc) nivel intermedio. - Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc) a nivel intermedio. Cursos: - 90 Horas acumuladas en Cursos de Políticas Públicas ó Afines a las Funciones. Habilidades y Competencias: Análisis, Creatividad/Innovación, Planificación, Redacción. |

Los postulantes podrán acceder a los formatos de postulación mediante (página web de la entidad).